

Insecticida
Terápico para el tratamiento de semillas

GRUPO **6 + 4A**

CODIGO

Suspensión concentrada para tratamiento de semillas

Composición:

tiametoxam:3-(2-cloro-tiazol-5-ilmetil)-5-metil-[1,3,5]oxadiazinan-4-ilideno-N-nitroamina.....	35 g
coadyuvantes y agua c.s.p.....	100 cm ³

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en el SE.NA.SA. con el N° **39.100**

N° de partida:

Contenido neto:

Fecha de vencimiento:

Origen: China

No Inflamable



ROTAM de Argentina Agroquímica S.R.L.
Santa Fe 1363 Piso 12 - Rosario
2000 – Pvcia. de Santa Fe

Nota de garantía

ROTAM DE ARGENTINA AGROQUIMICA S.R.L. no se responsabiliza por los daños o perjuicios de cualquier naturaleza que se deriven del uso incorrecto, diferente del indicado en este rótulo, ya que su aplicación se efectuará fuera del control del vendedor, empleando técnicas particulares y en condiciones ambientales variables. El vendedor sólo garantiza las especificaciones físicas y químicas del producto, hasta el momento que se sustrae a su control directo.

Banda Azul PMS 293 C



Cuerpo Izquierdo

PRECAUCIONES

MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.

NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.

INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.

EN CASO DE INTOXICACIONES LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.

EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evitar su inhalación, el contacto con la piel y la contaminación de alimentos. Durante su preparación y aplicación utilizar antiparras, guantes, botas de goma y ropa protectora adecuada. Lavar con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. Lavar los utensilios empleados en la aplicación del producto. No comer, beber o fumar durante las tareas. No emplear ropas que hayan tenido contacto con el producto en tratamientos anteriores, sin previo lavado.

RIESGOS AMBIENTALES: Prácticamente no tóxico para aves. Prácticamente no tóxico para peces. Altamente tóxico para abejas, aunque debido su uso como terapéutico de semillas, no se espera exposición para las mismas. Se deben respetar los cultivos y momentos de aplicación de esta etiqueta en forma estricta. Dar aviso a los apicultores de la zona y retirar las colmenas cercanas a 4 km del área de siembra por un tiempo mínimo de 30 días. Tomar la precaución de no contaminar las posibles fuentes de agua de abejas.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN: El remanente puede utilizarlo en el curado de semillas o proceder a eliminarlo mediante un servicio especializado

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS: Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento **3 veces**. Luego perfore los envases para inutilizarlos completamente por perforación y/o compactación. Recorra a un servicio especializado en residuos de plaguicidas y envases vacíos o destruya en empresas habilitadas.

ALMACENAMIENTO: Almacenar en su envase original cerrado en edificios bien ventilados, frescos, secos y alejados de fuentes de calor.

DERRAMES: En caso de derrames, absorber el líquido derramado con materiales inertes como aserrín, arena o tierra. Eliminar las barreduras mediante un servicio especializado en residuos peligrosos. Asegúrese que durante la operación de limpieza el lugar esté ventilado.

PRIMEROS AUXILIOS: En caso de inhalación, alejar a la persona afectada del lugar de exposición y remover inmediatamente al aire fresco. Protegerla de la hipotermia. Si hay dificultad o molestias respiratorias, suministrar oxígeno. Procurar atención médica.

En caso de ingestión accidental, lavar la boca con agua y llamar a un médico. Contacto con la piel: quitar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundante agua y jabón neutro. Contacto ocular: si el paciente usa lentes de contacto, retirarlas. Lavar con abundante agua limpia por espacio de 15 minutos manteniendo los párpados separados y haciendo mover lentamente los ojos en todas las direcciones. Si aparece irritación y persiste, consultar con un oftalmólogo.

Advertencia para el médico: Producto ligeramente peligroso (Clase III).

Categoría Inhalatoria III: CUIDADO.

Irritación dermal: LEVE IRRITANTE DERMAL (CUIDADO) CATEGORIA IV "Evitar el contacto con la piel y la ropa".

Aplicar tratamiento sintomático y de recuperación.

Advertencias toxicológicas especiales: No corresponden. Compatibilidad Toxicológica: no aplicable.

SINTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA Puede causar náuseas, vómitos, diarrea, dolor abdominal, mareos, dolor de cabeza, y leve sedación. No se espera irritación en los ojos. Puede causar leve irritación en contacto con la piel.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACION

- Hospital de Niños R. Gutiérrez. Buenos Aires Tel. 011 4962-6666/2247
- Hospital de Clínicas de Buenos Aires. Tel. 011 5950-8804/06 int. 480.
- Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas. Tel. 011 4654-6648/4658-7777
- TAS. Tel. 0341-4480077/4242727

Cuerpo derecho

GENERALIDADES: CODIGO es un Insecticida de amplio espectro y acción residual, con actividad sistémica radicular. Está especialmente recomendado para el control de insectos de suelo e insectos que se alimentan o succionan los tejidos vegetales. En el insecto afectado, muestra una rápida acción de contacto y estomacal, afectando el sistema nervioso del mismo. No produce retraso en la emergencia de las plántulas de semillas tratadas, permitiendo su normal desarrollo y puede formar parte de un "Programa de Manejo Integrado de Plagas".

INSTRUCCIONES PARA EL USO

CODIGO se debe aplicar sobre las semillas a tratar en forma de dilución (slurry). La dilución se prepara agregando al producto agua limpia en cantidad necesaria hasta alcanzar el volumen de dilución (agua + CODIGO) indicado para cada tipo de semilla, teniendo en cuenta la dosis a aplicar y la cantidad de semillas a tratar:

Algodón: 2000 cm³/100 kg de semillas

Alfalfa: 300 cm³/100 kg de semilla

Avena: 1500 cm³/100 kg de semillas

Girasol: 1500 cm³/100 kg de semillas

Maíz: 1200 cm³/100 kg de semillas

Pasturas consociadas: 1500 cm³/100 kg de semillas

Poroto: 700 cm³/100 kg de semillas

Soja: 500 cm³/100 kg de semillas

Trigo: 1000 cm³/100 kg de semillas

Sorgo: 1200 cm³/100 kg de semillas

Para una correcta preparación de la dilución respetar las siguientes instrucciones:

- Añadir agua al recipiente en donde se preparará la mezcla, hasta la mitad del volumen total a preparar.
- Agregar luego la cantidad necesaria de producto, según la cantidad de semillas a tratar.
- Agitar en forma mecánica o manual.
- Completar con agua hasta el volumen total de dilución.
- Mantener la agitación durante todo el tiempo de uso.
- La dilución debe ser usada dentro de las 24 horas luego de preparada.
- Usar siempre agua limpia.

RECOMENDACIONES DE USO

Cultivo	Plaga	Dosis	TC	Momento de Aplicación
Alfalfa	Pulgón verde de los cereales (<i>Schizaphis graminum</i>)	200-300 cm ³ /100 kg de semilla (**)	(*)	(**) Usar la dosis mayor para obtener mayor acción residual.
	Trips de los invernáculos (<i>Heliothrips haemorrhoidalis</i>)	500 cm ³ /100 kg de semilla		Tratamiento de semillas. No requiere período de espera entre la aplicación y la siembra.
Algodón	Pulgón del algodón (<i>Aphis gossypii</i>) Trips del poroto (<i>Caliothrips phaseoli</i>) Trips del tomate (<i>Frankliniella schultzei</i>)	400 -600 cm ³ /100 kg de semilla.		Tratamiento de semillas. No requiere período de espera entre la aplicación y la siembra. Usar la dosis mayor para obtener mayor acción residual.
	Avena común	Pulgón verde de los cereales (<i>Schizaphis graminum</i>)		200 -300 cm ³ /100 kg de semilla.
Girasol	Bicho torito o Bicho candado	600 cm ³ /100 kg de		Tratamiento de semillas. No requiere período de espera entre

	<p>(<i>Diloboderus abderus</i>) Ciclocéfalas, Gusano blanco (<i>Cyclocephala spp.</i>) Dyscinetus, Gusano blanco (<i>Dyscinetus gagates</i>) Gusano blanco (<i>Diloboderus abderus</i>) Gusano saltarín o Barrenador menor del maíz (<i>Elasmopalpus lignosellus</i>) Gusanos alambre (<i>Agriotes spp.</i>) Hormiga negra común (<i>Acromyrmex lundii</i>) Hormigas cortadoras (<i>Acromyrmex heyeri</i>) Tenebriónido de girasol (<i>Blapstinus punctulatus</i>)</p>	semilla.		la aplicación y la siembra.
	<p>Tenebriónido de girasol (<i>Blapstinus punctulatus</i>)</p>	<p>530 cm³/100 kg de semilla 0,45 cm³/1000 semillas (**)</p>		<p>Tratamiento de semillas. No requiere período de espera entre la aplicación y la siembra. (**) Dosis determinada para un peso de mil granos de girasol (PMG) de 85 g.</p>
Maíz	<p>Ciclocéfalas, Gusano blanco (<i>Cyclocephala spp.</i>) Dyscinetus, Gusano blanco (<i>Dyscinetus gagates</i>) Gusano blanco (<i>Diloboderus abderus</i>) Gusano saltarín o Barrenador menor del maíz (<i>Elasmopalpus lignosellus</i>) Gusanos alambre (<i>Agriotes spp.</i>)</p>	600 cm ³ /100 kg de semilla.		<p>Tratamiento de semillas. No requiere período de espera entre la aplicación y la siembra. (*) Dosis equivalentes para semillas de maíz con un peso medio (PMG) de 200 g cada 1000 semillas. Utilizar la dosis mayor con alta infestación de insectos del suelo.</p>
Maíz	<p>Chinche de los cuernos (<i>Dichelops furcatus</i>)</p>	<p>0,7 cm³/1000 semillas 350 cm³/100 kg de semilla (**)</p>		<p>(**)Dosis equivalentes para semillas de maíz con un peso medio (PMG) de 200 g cada 1000 semillas. Utilizar la dosis mayor con alta infestación de insectos del suelo.</p>
Pasturas consociadas (Alfalfa, rye grass,	<p>Pulgón verde de los cereales (<i>Schizaphis graminum</i>)</p>	<p>200 - 300 cm³/100 kg de semilla.</p>		<p>Tratamiento de semillas. No requiere período de espera entre la aplicación y la siembra. Usar la dosis mayor para obtener mayor</p>

cebadilla, etc.)				acción residual.
Poroto	Mosca blanca (<i>Bemisia tabaci</i>)	100 - 200 cm ³ /100 kg de semilla.		Tratamiento de semillas. No requiere período de espera entre la aplicación y la siembra. Utilizar la dosis mayor ante altas poblaciones de mosca blanca (<i>Bemisia tabaci</i>) en cultivos o malezas cercanas al lote a sembrar.
Soja	Picudo de la soja (<i>Promecops carinicolis</i>)	100 cm ³ /100 kg de semilla.		Tratamiento de semillas. No requiere período de espera entre la aplicación y la siembra.
	Picudo grande de la soja (<i>Sternechus pinguis</i>)	200 cm ³ /100 kg de semilla.		
Sorgo	Ciclocéfalas, Gusano blanco (<i>Cyclocephala spp.</i>) Dyscinetus, Gusano blanco (<i>Dyscinetus gagates</i>) Gusano blanco (<i>Diloboderus abderus</i>)	430- 550 cm ³ /100 kg de semilla 0,18 cm ³ /1000 semillas (**)		Tratamiento de semillas. No requiere período de espera entre la aplicación y la siembra. (**)Dosis equivalentes para semillas de sorgo con un peso medio (PMG) de 35 g cada 1000 semillas
Trigo	Bicho torito o Bicho candado (<i>Diloboderus abderus</i>) Gusano blanco (<i>Diloboderus abderus</i>)	100 cm ³ /100 kg de semilla.	(*)	Tratamiento de semillas. No requiere período de espera entre la aplicación y la siembra.

(*) Se halla exento de período de carencia para el uso como terapico para semillas. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

RESTRICCIONES DE USO: Para asegurar una buena germinación y protección, realizar el tratamiento con **CODIGO** a una muestra de cada lote de semillas. Determinar el poder germinativo y energía germinativa antes de realizar el tratamiento a todo el lote. Solo aquellos lotes de semillas que tengan los valores testeados aceptables, deberán tratarse en grandes cantidades.

No debe repetirse el tratamiento sobre semilla ya tratada.

Atención: La venta de semilla curada para otro destino que no sea la siembra está penada por la ley. La ley 18073 prohíbe terminantemente la mezcla de semilla tratada con este producto, con granos destinados al consumo humano o animal. Comprobada la presencia de curasemillas (fungicidas o insecticidas), la ley dictamina el decomiso y multa. Piense que una sola bolsa de semilla curada mezclada en varios silos de granos para el consumo, es suficiente para que la mezcla sea venenosa para la alimentación humana o animal y por lo tanto los infractores serán severamente penados.

Periodo de carencia: **CODIGO** se halla exento de período de carencia para el uso como terapico para tratamiento de semillas. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

COMPATIBILIDAD: Compatible con otros terapicos para tratamiento de semillas, formulados como polvos dispersables o curasemillas en suspensi3n de reacci3n neutra. No es compatible con formulaciones basadas en solventes. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a peque1a escala, para evaluar la compatibilidad ffsica y biol3gica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos. Tener en cuenta que el producto compatible a utilizar en mezcla debe estar registrado para el uso y cultivo al que ser1 destinado.

FITOTOXICIDAD: No fitot3xico siguiendo las recomendaciones de uso.

Consulte con un Ingeniero Agr3nomo